

15

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2020-00291  
DEMANDANTE: TIRSO GUILLERMO SÁNCHEZ CALVERA  
DEMANDADO : MICHAEL ESTEVEN FUENTES LOSADA y OTRA

Adjuntar a las presentes diligencias y dejar en conocimiento de la parte interesada la comunicación y anexos procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, donde dan a conocer que se tomó nota de la medida de embargo de la cuota parte que posee la demandada, señora María Alejandra Losada Villamil, sobre el predio con folio de matrícula inmobiliaria número 172-33131, para que haga los pronunciamientos correspondientes.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ  
Juez

B.C.S.C